

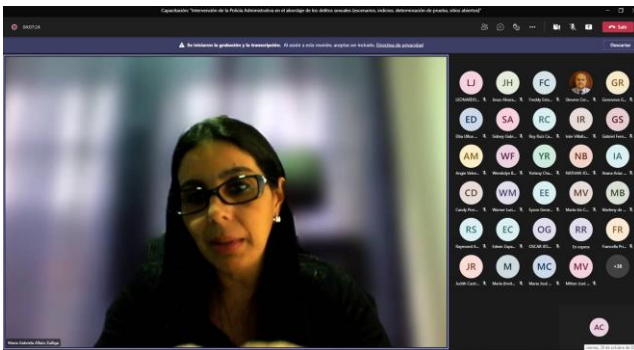
## MP Y OIJ CAPACITAN AL MSP SOBRE EL CORRECTO ABORDAJE DE LOS DELITOS SEXUALES

- Oficiales de Fuerza Pública atienden de manera directa a las víctimas, mientras que asesores legales coordinan la ejecución de acciones a seguir con fiscalas y fiscales.

**Sharon Hernández Coto**

[shernandezco@poder-judicial.go.cr](mailto:shernandezco@poder-judicial.go.cr)

29 de octubre del 2021. El Ministerio Público (MP) y el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) llevaron a cabo la capacitación "Intervención de la policía administrativa en el abordaje de los delitos sexuales", dirigida a 70 personas funcionarias del Ministerio de Seguridad Pública (MSP), entre asesores legales y policías de la Fuerza Pública de todo el país.



La capacitación fue impartida por la fiscal adjunta de Género, Gabriela Alfaro Zúñiga, y dos personas funcionarias del OIJ, Angie Bartels y Stevens Cerdas.

Durante la actividad, la funcionaria del MP expuso sobre los distintos tipos de delitos sexuales, sus características y pena; la importancia de la prueba en estos procesos y de la dirección funcional que brinda la

Fiscalía, así como la relevancia de los Equipos de Respuesta Rápida para la atención de las víctimas de violación en las primeras 72 horas.

Alfaro hizo especial énfasis sobre las obligaciones del personal de la Fuerza Pública en este tipo de hechos y explicó cuáles otras instituciones puede intervenir en los procesos.

De acuerdo con la Fiscal Adjunta, el objetivo que busca esta capacitación es brindar herramientas al personal del MSP, puesto que son los asesores legales quienes usualmente realizan dirección funcional de manera directa con el fiscal o fiscalía disponible, mientras que la Fuerza Pública es la que atiende directamente a las víctimas, cuando se presenta un delito de esta naturaleza.

En la capacitación, el OIJ detalló los pasos para dar un buen abordaje a las personas afectadas por



delitos sexuales, con el fin de evitar cualquier revictimización. La policía judicial explicó cuáles pueden ser los diferentes tipos del sitio del suceso, cómo aislar a la víctima y asegurar el lugar con un perímetro de contención.

Asimismo, el personal del OIJ recaló la importancia de cumplir con un abordaje oportuno de aquellos ilícitos de tipo sexual

que ocurren por medios electrónicos.

La actividad se realizó hoy, 29 de octubre, y se desarrolló por medio de la plataforma Microsoft Teams.